



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de abril de 2008

ACTA N° 4897

Pág. 1

DIVISION REGIONALES

- N° 1-

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 58.058.
JORNALERO RAUL TORENA.
REITERACIÓN DE GASTOS.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----
Reiterar el gasto que se detalla a fs. 8 de las presentes actuaciones en razón de que por su naturaleza salarial no se puede dejar de abonar.-----

- N° 2 -

EXPEDIENTE N° 56.229.
"PUEBLO SAN JAVIER" (RIO NEGRO).
MANZANA "Q" SOLAR 4. SUPERFICIE: 1.800 M.C.
VICTOR KRAUSOV, PROMITENTE COMPRADOR.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----
Autorizar al señor Víctor Krausov a transferir el compromiso de compraventa de la Manzana "Q", Solar 4 del "Pueblo San Javier" al señor Humberto Stoll Kremer y su posterior escrituración.-----

- N° 3 -

EXPEDIENTE N° 57.471.
COLONIA "INGENIERO AGRÓNOMO
LUIS CARRIQUIRY" (SAN JOSE).
FRACCION N° 56. SUPERFICIE: 56 HAS.
0910 M.C. TIPIFICACION: LECHERA.
EDGARDO CARDOZO, ARRENDATARIO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----
Exigir la entrega de la fracción N° 56 de la Colonia "Ingeniero Agrónomo Luis Carriquiry" por parte del señor Edgardo Cardozo en un plazo máximo de 30 días a partir de la notificación, bajo apercibimiento de adoptar las medidas judiciales de libre disponibilidad, teniendo en cuenta lo dispuesto por el numeral 1° de la Resolución N° 7 del Acta N° 4880 de 14/11/07.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de abril de 2008

ACTA N° 4897

Pág. 2

- N° 4 -

EXPEDIENTE N° 57.967.
COLONIA "DOCTOR HORACIO ROS DE OGER"
(PAYSANDÚ). FRACCION N° 69 B.
SUPERFICIE: 91 HAS. 0523 M.C. TIPIFICACION:
AGRÍCOLA-GANADERA. RENTA: \$ 34.239.
DANIEL VIGNOLO, ARRENDATARIO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----
Enterado.-----

- N° 5 -

EXPEDIENTE N° 58.244
COLONIA "INGENIERO AGRÓNOMO
TOMAS CLARAMUNT" (FLORIDA). INMUEBLE N° 456.
FRACCION N° 5. SUPERFICIE: 306 HAS 6.220 M.C.
TIPIFICACION: GANADERA-LECHERA.
CARLOS BENTANCOR, ARRENDATARIO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----
1º) No acceder a lo solicitado por el colono Carlos Bentancor, arrendatario de la fracción N° 5 de la Colonia "Ingeniero Agrónomo Tomás Claramunt".-----
2º) Hágase saber al colono que el Directorio está dispuesto a considerar una transferencia del arrendamiento.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de abril de 2008

ACTA N° 4897

Pág. 3

- N° 6 -

EXPEDIENTE N° 58.274.
COLONIA "INGENIERO AGRONOMO
JUAN B. ETCHENIQUE" (SORIANO).
FRACIONES Nos. 6 A Y 9. SUPERFICIES
RESPECTIVAS: 30 HAS. 6.789 M.C. Y 59 HAS.
3.214 M.C. TIPIFICACION: LECHERA.
EUSEBIO PASTORINO, ARRENDATARIO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

1º) Exigir al colono Eusebio Pastorino, arrendatario de las fracciones Nos. 6A y 9 de la Colonia "Ingeniero Agrónomo Juan Etchenique", la regularización de su deuda con el INC.-----

2º) Hágase saber al colono que el Directorio no tiene un plan de venta de fracciones del INC.-----

- N° 7 -

EXPEDIENTE N° 57.221.
COLONIA "INGENIERO AGRÓNOMO TOMAS
CLARAMUNT" (FLORIDA). INMUEBLE N° 456. FRACCION N° 11.
SUPERFICIE: 320 HAS. 4.990 M.C. TIPIFICACION:
GANADERA- LECHERA. RENTA/08: \$ 223.057.
ARIEL VIDART, ARRENDATARIO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Otorgar al grupo familiar Vidart Ferrari un último plazo de 10 días para presentar en la oficina regional la documentación solicitada por Resolución N° 7 del Acta N° 4887 de 30/01/08.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de abril de 2008

ACTA N° 4897

Pág. 4

- N° 8 -

EXPEDIENTE N° 57.964.
COLONIA "INGENIERO AGRÓNOMO
CESAREO ALONSO MONTAÑO" (SAN JOSE).
FRACCION N° 13. SUPERFICIE: 22 HAS. 4.144 M.C.
JULIAN BERTOLINI Y LAURA PISTON, PROPIETARIOS.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

1º) Autorizar la subdivisión de la fracción N° 13 del Inmueble N° 439 de la Colonia "Ingeniero Agrónomo Cesáreo Alonso Montaña", de acuerdo con el plano propuesto a fs. 14 del Expediente N° 57.964, debiendo cumplir con las exigencias planteadas por el Departamento de Agrimensura del INC.-----

2º) Autorizar la partición de la propiedad del predio solicitada por los herederos de los señores Julián A. Bertolini y Laura V. Pistón, siendo en lo sucesivo el Lote 1 de propiedad del señor Walter Bertolini, el Lote 2 de la señora Alba Bertolini y el Lote 3 del señor Angel Bertolini, quienes deberán cumplir las obligaciones que establecen las Leyes Nos. 11.029 y 18.187 y comunicar la fecha de la correspondiente escrituración.-----

- N° 9 -

EXPEDIENTE N° 57.721.
COLONIA "ALFREDO PINTOS VIANA"
(PAYSANDÚ). FRACCIONES Nos. 50 A1 Y 50 A2.
SUPERFICIES RESPECTIVAS: 118 HAS. 0083 M.C.
Y 18 HAS. 7.874 M.C. TIPIFICACION: AGRÍCOLA-GANADERA.
GERMAN GURRUCHAGA, PROPIETARIO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Enterado.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de abril de 2008

ACTA N° 4897

Pág. 5

- N° 10 -

EXPEDIENTE N° 58.259.
COLONIA "JOSE ARTIGAS" (ARTIGAS).
FRACCION N° 6. SUPERFICIE: 639 HAS. 4.190 M.C.
TIPIFICACION: GANADERA-OVEJERA.
ELADIO BREMERMAN, ARRENDATARIO (FALLECIDO).

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

1º) No hacer lugar a lo solicitado por los sucesores de Eladio Bremermann.-----
2º) Solicitar la entrega de la fracción N° 6 de la Colonia "José Artigas" por parte de la sucesión de Eladio Bremermann en un plazo máximo de 90 días a partir de la notificación de la presente resolución.-----

- N° 11-

EXPEDIENTE N° 57.370.
COLONIA "ALFREDO MONES QUINTELA".
FRACCION N° B1. SUPERFICIE: 179 HAS. 4.369 M.C.
TIPIFICACION: AGRICOLA-LECHERA. RENTA/08: \$ 208.718.
MANUEL SARASUA, ARRENDATARIO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Pase al Area de Administración Financiera y de Unidades de Apoyo a efectos de que vuelva a Directorio con el recálculo de la deuda del colono Manuel Sarasúa, en los términos del Programa de Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro.-----

- N° 12 -

EXPEDIENTE N° 56.560.
COLONIA "DOCTOR LUIS CITRARO" (PAYSANDU).
FRACCION N° 3. SUPERFICIE: 291 HAS. 3.040 M.C.
TIPIFICACION: AGRICOLA-GANADERA. I.P.: 157.
RENTA/08: 285.490.
JULIO CESAR CUEVASANTA, ARRENDATARIO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

1º) No acceder a lo solicitado por el colono Julio Cuevasanta Blanco, arrendatario de la fracción N° 3 de la Colonia "Doctor Luis Citraro", revocándose la Resolución N° 11 del Acta N° 4865 de 08/08/07.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de abril de 2008

ACTA N° 4897

Pág. 6

2º) Pase al Departamento Jurídico-Contencioso a efectos de que se proceda a solicitar el embargo específico sobre los bienes del deudor.-----

- N° 13 -

REFERENTE A EXPEDIENTES Nos. 56.311 Y 57.580.
INMUEBLE N° 541. CAMPO "LA HUELLA".
11ª SECCION JUDICIAL DE SALTO.
SUPERFICIE: 4.668 HAS. 2.842 M.C.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

1º) Contratar como jornalero peón al señor Jesús María Trinidad Siznández (C.I. N° 2.691.157-4) para cumplir funciones en el campo "La Huella".-----

2º) Autorizar un gasto de \$ 3.500 (pesos uruguayos tres mil quinientos) mensuales para la compra de garrapaticida para el ganado.-----

INSPECCION GENERAL

- N° 14 -

EXPEDIENTE N° 29.104 (DECIMO CUARTA PARTE)
AREA DE INSPECCION GENERAL. AREA DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO. DEPARTAMENTO DE
TESORERIA. ARQUEOS.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

1º) Enterado. Remítase lo actuado por la Inspección General al Tribunal de Cuentas de la República, en cumplimiento de las normas en vigor.-----

2º) Envíese el presente expediente al Área de Administración Financiera y Unidades de Apoyo a los efectos de tomar nota.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de abril de 2008

ACTA N° 4897

Pág. 7

- N° 15 -

EXPEDIENTE N° 58.184.
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
REFERIDOS A LA UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS
EN EL INC.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Fijar un plazo de 60 días a los servicios intervinientes en este tema, dentro del cual deberán dar término a la instrumentación respectiva, comenzando la inmediata aplicación de lo resuelto por el Directorio por Resolución N° 23 del Acta N° 4880 de 14/11/07, encomendándose a la Gerencia General el control estricto del cumplimiento de lo dispuesto.-----

DIVISION APOYO TECNICO

- N° 16 -

EXPEDIENTE N° 58.216.
COLONIA "TOMAS BERRETA" (RIO NEGRO).
FRACCION N° 14. PROYECTO DE CREDITO, ACTA N° 4862
RESOLUCION N° 1. COMPRA DE VAQUILLONAS.
ALBERTO MEZQUIDA FERRARI, ARRENDATARIO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Conceder un crédito por U\$S 8.500 (dólares americanos ocho mil quinientos) al colono Alberto Mezquida Ferrari, arrendatario de la fracción N° 14 de la Colonia "Tomás Berreta", en las condiciones estipuladas a fs. 13 del presente expediente.----

- N° 17 -

EXPEDIENTE N° 58.228.
COLONIA "TOMAS BERRETA" (RIO NEGRO).
FRACCIONES Nos. 117 y 118. PROYECTO DE CREDITO, ACTA N° 4862
RESOLUCION N° 1. COMPRA DE VAQUILLONAS.
FRUSTO LUJAN MEDINA BOVIO, ARRENDATARIO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de abril de 2008

ACTA N° 4897

Pág. 8

Conceder un crédito por U\$S 10.000 (dólares americanos diez mil) al colono Frusto Luján Medina Bovio, arrendatario de las fracciones Nos. 117 y 118 de la Colonia "Tomás Berreta", en las condiciones estipuladas a fs. 13 del presente expediente.----

- N° 18 -

EXPEDIENTE N° 58.229.

COLONIA "TOMAS BERRETA" (RIO NEGRO).

FRACCION N° 120. PROYECTO DE CREDITO, ACTA N° 4862

RESOLUCION N° 1. COMPRA DE VAQUILLONAS.

WILLIAMS DARIO CASTROMAN BERMUDEZ, ARRENDATARIO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Conceder un crédito por U\$S 4.000 (dólares americanos cuatro mil) al colono Williams Darío Castromán Bermúdez, arrendatario de la fracción N° 120 de la Colonia "Tomás Berreta", en las condiciones estipuladas a fs. 13 del presente expediente.-----

- N° 19 -

EXPEDIENTE N° 58.225.

COLONIA "TOMAS BERRETA" (RIO NEGRO).

FRACCION N° 96. PROYECTO DE CREDITO, ACTA N° 4862

RESOLUCION N° 1. COMPRA DEMAQUINARIA.

ALBERTO JAVIER SILVEIRA MARTINO, ARRENDATARIO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Conceder un crédito por U\$S 6.000 (dólares americanos seis mil) al colono Alberto Javier Silveira Martino, arrendatario de la fracción N° 96 de la Colonia "Tomás Berreta", en las condiciones estipuladas a fs. 9 del presente expediente.-----

- N° 20 -

EXPEDIENTE N° 58.223.

COLONIA "TOMAS BERRETA" (RIO NEGRO).

FRACCION N° 93. PROYECTO DE CREDITO, ACTA N° 4862

RESOLUCION N° 1. COMPRA DEMAQUINARIA.

ALFREDO RICARDO MENDOZA GOMEZ, ARRENDATARIO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de abril de 2008

ACTA N° 4897

Pág. 9

Conceder un crédito por U\$S 6.070 (dólares americanos seis mil setenta) al colono, Alfredo Ricardo Mendoza Gómez, arrendatario de la fracción N° 93 de la Colonia "Tomás Berreta", en las condiciones estipuladas a fs. 13 del presente expediente.----

AREA DE ADMINISTRACION FINANCIERA Y
DE UNIDADES DE APOYO

- N° 21 -

EXPEDIENTE N° 31.576 (4ª PARTE).
RETIRO INCENTIVADO DEL PERSONAL.
DECRETO DEL PODER EJECUTIVO N° 512/07.
NELSON ARDUIN.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Hágase saber al funcionario Nelson Arduin que aún no cumple con los requisitos establecidos para acogerse al retiro incentivado establecido en el artículo 27 del Decreto del Poder Ejecutivo N° 512 y que una vez finalizado el proceso en el BPS se ponga en conocimiento del Directorio para su reconsideración.-----

- N° 22 -

EXPEDIENTE N° 23.162 (4ª PARTE).
RETIRO INCENTIVADO DEL PERSONAL.
DECRETO DEL PODER EJECUTIVO N° 512/07.
ARIEL ARRAMBIDE.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Hágase saber al funcionario Ariel Arrambide que aún no cumple con los requisitos establecidos para acogerse al retiro incentivado establecido en el artículo 27 del Decreto del Poder Ejecutivo N° 512 y que una vez finalizado el proceso en el BPS se ponga en conocimiento del Directorio para su reconsideración.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de abril de 2008

ACTA N° 4897

Pág. 10

- N° 23 -

EXPEDIENTE N° 33.635 (4ª PARTE).
RETIRO INCENTIVADO DEL PERSONAL.
DECRETO DEL PODER EJECUTIVO N° 512/07.
CARLOS DEAMBROSIS.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Hágase saber al funcionario Carlos Deambrosis que aún no cumple con los requisitos establecidos para acogerse al retiro incentivado establecido en el artículo 27 del Decreto del Poder Ejecutivo N° 512 y que una vez finalizado el proceso en el BPS se ponga en conocimiento del Directorio para su reconsideración.-----

- N° 24 -

EXPEDIENTE N° 36.591 (4ª PARTE).
RETIRO INCENTIVADO DEL PERSONAL.
DECRETO DEL PODER EJECUTIVO N° 512/07.
LILIAN NIETO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Hágase saber a la funcionaria Lilián Nieto que aún no cumple con los requisitos establecidos para acogerse al retiro incentivado establecido en el artículo 27 del Decreto del Poder Ejecutivo N° 512 y que una vez finalizado el proceso en el BPS se ponga en conocimiento del Directorio para su reconsideración.-----

- N° 25 -

EXPEDIENTE N° 24.636 (5ª PARTE).
RETIRO INCENTIVADO DEL PERSONAL.
DECRETO DEL PODER EJECUTIVO N° 512/07.
CARLOS GOSSI.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

1º) Amparar al funcionario Carlos Gossi en el artículo 27 del Decreto del Poder Ejecutivo N° 512.-----
2º) Aceptar la renuncia del funcionario Carlos Gossi, quien cesará en sus funciones a partir del 1º/10/08 inclusive.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de abril de 2008

ACTA N° 4897

Pág. 11

- N° 26 -

EXPEDIENTE N° 25.927 (3ª PARTE).
RETIRO INCENTIVADO DEL PERSONAL.
DECRETO DEL PODER EJECUTIVO N° 512/07.
WALTER FRAGELLO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----
Aceptar la renuncia del funcionario Walter H. Fragello, quien cesará en sus funciones a partir del 1º/07/08 inclusive.-----

- N° 27 -

EXPEDIENTE N° 26.078 (4ª PARTE).
RETIRO INCENTIVADO DEL PERSONAL.
DECRETO DEL PODER EJECUTIVO N° 512/07.
LASTENIA MANUELITA PIÑERA.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----
Aceptar la renuncia de la funcionaria Lastenia Manuelita Piñera, quien cesará en sus funciones a partir del 1º/10/08 inclusive.-----

- N° 28 -

EXPEDIENTE N° 21.063 (2ª PARTE).
RETIRO INCENTIVADO DEL PERSONAL.
DECRETO DEL PODER EJECUTIVO N° 512/07.
NILO QUINTERIO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----
Aceptar la renuncia del funcionario Nilo Pedro Quinterio, quien cesará en sus funciones a partir del 1º/05/08 inclusive.-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 23 de abril de 2008

ACTA N° 4897

Pág. 12

- N° 29 -

EXPEDIENTE N° 27.529 (5ª PARTE).
RETIRO INCENTIVADO DEL PERSONAL.
DECRETO DEL PODER EJECUTIVO N° 512/07.
ALBA AGUERREBERE.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----
Aceptar la renuncia de la funcionaria Alba Aguerrebere, quien cesará en sus funciones a partir del 01/06/08 inclusive.-----

SALA DE ABOGADOS

- N° 30 -

APLICACIÓN ARTICULO N° 35
DE LA LEY N° 11. 029 EN LA REDACCIÓN
DADA POR LA LEY N° 18.187.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----
1º) Aprobar el criterio establecido por la Sala de Abogados del INC.-----
2º) Publíquese en la página web del INC y pase a los servicios intervinientes para su conocimiento.-----

GERENCIA GENERAL

- N° 31 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 57.525.
PROGRAMA DE REFORMULACION DE DEUDAS,
REFINANCIACION Y MEJORA DE LA GESTION DE
COBRO. COMISION DE ESTUDIO CASO A CASO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----
Modificar los términos de la Resolución N° 33 del Acta N° 4851 de 23/05/07 (Expediente N° 57.525. Artículo 66 de la Ley N° 11.029. Plan para su aplicación. Reglamentación) en la que se expresa: "1 – El Plan será utilizado en el marco del Programa de Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro. El mismo podrá solamente aplicarse en el correr del año 2007. Fuera de este



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de abril de 2008

ACTA N° 4897

Pág. 13

contexto, solo podrá aplicarse en forma excepcional.”, estableciéndose que el plan se hará aplicable al año 2008.-----

DEPARTAMENTO JURÍDICO CONTENCIOSO

- N° 32 -

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO. SENTENCIA DEFINITIVA
N° 262/07. ETCHEVERRY, ANDRES Y OTROS
CONTRA INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN.
ACCION DE NULIDAD.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

1°) No considerar válidos los argumentos ensayados por el Doctor Andrés Pintos Traversi para justificar la falta funcional en que incurrió –no responder a la intimación del Tribunal de lo Contencioso Administrativo permitiendo, con su actitud omisa, que recayera sobre el Instituto la correspondiente declaración de rebeldía- teniéndose por no contestada la demanda, situación que -además- no fue oportunamente informada a la superioridad. -----

2°) Previa vista de la presente resolución por un plazo de diez días hábiles, imponer como sanción al Doctor Andrés Pintos Traversi, una suspensión de cinco días sin goce de sueldo. -----

- N° 33 -

PERFIL Y REGLAMENTO DE CONCURSO PARA
PROVEER CARGOS EN EL ESCALAFON TÉCNICO
PROFESIONAL PARA TÉCNICOS DEL AREA SOCIAL.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

Aprobar el perfil y reglamento de concurso para proveer cargos en el Escalafón Técnico Profesional (Grado 10, Nivel 1) para técnicos del área social.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de abril de 2008

ACTA N° 4897
Pág. 14

- N° 34 -

FUNCIONARIOS DEL INC EN COMISION
EN OTROS ORGANISMOS.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----
Notifíquese a los funcionarios del INC que se encuentren en comisión en otros organismos y cuya comisión sea superior a tres años, que deberán acogerse al artículo 15 de la Ley N° 17.930 y 24 de la Ley N° 18.172 o –en caso contrario– regresar al organismo.-----

- N° 35 -

SECRETARIA DE LA GERENCIA GENERAL
DEL INC.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----
Prorrogar lo dispuesto por Resolución N° 43 del Acta N° 4887 de 30/01/08 hasta el 31/07/08.-----

DIRECTORIO

- N° 36 -

PROPUESTA DE INGRESO
DE PERSONAL AL INC.
ABRIL DE 2008.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Aprobar el documento con la propuesta de ingreso de personal al INC elaborado por la Gerencia General.-----
2º) Una vez definidos los perfiles de los cargos, iniciar el proceso de llamado a concursos correspondiente.-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 23 de abril de 2008

ACTA N° 4897

Pág. 15

- N° 37 -

LLAMADO A EXPRESIÓN DE INTERES
DE CONSULTORAS EN INGENIERIA DE
PROCEDIMIENTOS Y MEJORA DE LA
GESTION.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Convocar a interesados en manifestar su interés en realizar una consultoría en la mejora del sistema de gestión y métodos del I.N.C. durante el segundo semestre del año en curso.-----

- N° 38 -

DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO PARA
EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONEX.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Aprobar el referido documento.-----
2º) Solicitar a la Comisión de Informática que elabore y proponga al Directorio, para su aprobación, las bases específicas de los llamados a las consultoras indicadas en el referido documento.-----

- N° 39 -

REGIONAL ARTIGAS.
COMENTARIOS SOBRE COLONIZACIÓN
DEL CAMPO PAVANATTO, SISTEMAS DE
RIEGO Y EXPERIENCIAS RECIENTES
EN LA ZONA.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Enterado.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de abril de 2008

ACTA N° 4897

Pág. 16

- N° 40 -

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO.
DIVISION FINANZAS INVERSIONES
INMOBILIARIAS.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a la nota de fecha 16/04/08 remitida por el Banco de Seguros del Estado en la que se informa que por resolución de su Directorio N° 289/2008 de 09/04/08, no se hizo lugar a la solicitud de descontar las mejoras realizadas en el campo "La Elsa 1" del precio del arrendamiento que venció el 02/04/08, formulada por el Ingeniero Agrónomo Federico Dajas.-----

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Enterado.-----

- N° 41 -

FONDO DE RECUPERACION DEL
PATRIMONIO BANCARIO.
ENTREVISTA.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero informa que el día 18/04/08 mantuvo una entrevista con representantes del Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario. En la misma se le realizó el ofrecimiento de un campo de 567 Hás. en Durazno, en el paraje Tomás Cuadra, traslindero a Colonia "Doctor Salvador García Pintos", el cual será vendido en licitación pública si no ofrece interés para el INC.-----

El señor Presidente adelantó que tiene interés en adquirir dicho campo, pero que realizaría la consulta al Directorio en el día de la fecha.-----

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Retomar el tema en próxima sesión de Directorio.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de abril de 2008

ACTA N° 4897

Pág. 17

- N° 42 -

SEÑOR VICEPRESIDENTE MARIO VERA.
RECORRIDA POR EL CAMPO "VALENTIN"
(DEPARTAMENTO DE SALTO).
PADRONES Nos. 5440 Y 1109.

El señor Vicepresidente Mario Vera informa que el día 18/04/08 viajó al Departamento de Salto a visitar el campo "Valentín" que el INC tiene en custodia.-----

Hicieron una recorrida durante todo el día con el administrador del mismo señor Jorge Duarte y pudo verificar que se trata de un muy buen campo, con aproximadamente 1.500 Hás. agrícolas y 400 Hás. bajo riego para arroz y hay un área muy importante de enmalezamiento.-----

El administrador le realizó una serie de solicitudes relacionadas con la puesta en funcionamiento de dicho campo, en virtud de las cuales;-----

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Autorizar un gasto de \$ 200.000 (pesos uruguayos doscientos mil) para atender los gastos de insumos y servicios necesarios para poner en funcionamiento la custodia y producción del campo "Valentín".-----

2º) Pase a División Regionales a efectos de que ordene el traslado de un tractor con zorra del vivero de la Colonia "Doctor Horacio Ros de Oger" al campo "Valentín".-----

- N° 43 -

REUNION DEL CONSEJO DEL
POTRERO DEL BURRO.

El señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo informa que el día 18/04/08 participó en la primera reunión del consejo del proyecto del Potrero del Burro. Se le dio un carácter formal, habiéndose contado con la presencia de varios representantes de la Intendencia Municipal de Río Negro y de la Junta Departamental.-----

Se decretó el día de la reunión como fecha de puesta en funcionamiento del proyecto, labrándose el acta correspondiente.-----

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Enterado.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de abril de 2008

ACTA N° 4897

Pág. 18

- N° 44 -

VISITA A FRACCIONES DE
REGIONAL FLORIDA.
INFORMACIÓN.

El señor Director Alvaro Ferreira informa que, conjuntamente con el señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero, el señor Vicepresidente Mario Vera, el señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, el Gerente de Regional Florida Raúl López y el Ingeniero Agrónomo José Arrillaga, estuvieron recorriendo algunas fracciones de la jurisdicción de Regional Florida, sobre todo las que incluyen el proyecto de reparcelamiento del Inmueble N° 436 (véase Resolución N° 6 del Acta N° 4868 de 29/08/07). Se recorrieron las fracciones de los cuatro colonos reasentados y la evaluación que realiza es muy positiva, entiende que el proyecto ha sido un gran acierto por el tipo de perfil de los colonos.-----

Al finalizar la recorrida se hizo una reunión en la que se hicieron presentes aproximadamente veinte colonos, en la que plantearon una serie de temas, haciendo especial hincapié en la situación de algunas zonas complicadas por la sequía, proponiendo que se realizara un relevamiento técnico para analizar la posibilidad de diferimiento en el pago de la renta, ya que van a tener serias dificultades para cumplir con el INC.-----

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado.-----

- N° 45 -

VISITA AL CAMPO DE RECRÍA
DE SAN JORGE. INFORMACIÓN.

El señor Director Alvaro Ferreira informa que estuvo presente en una reunión del consejo de administración del campo de recría de San Jorge a la cual había sido invitado. Dicho consejo está integrado por delegados de las gremiales de Canelones y Flores y se reúnen una vez por mes. En la misma había aproximadamente 15 productores con los cuales se recorrió el campo, estando presente –asimismo- el Diputado Longo.-----

Es un campo muy bueno que tiene aproximadamente 500 Hás. de praderas instaladas.-----

Se trató el tema de los nuevos contratos, de algunas inversiones y mejoras para el campo, etc. Destaca que los productores no cuestionan los parámetros que se han establecido para los nuevos contratos, son productores que están trabajando y el Gerente Regional le informó que notó un cambio muy favorable desde su última visita.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 23 de abril de 2008

ACTA N° 4897

Pág. 19

Es un campo que requiere inversiones, hay un amplio espacio para intensificar el manejo de los campos de cría en general y de este en particular, pero se requiere de inversiones, habiéndose planteado como una urgencia la de la electrificación rural.-----

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Incluir al campo de cría de San Jorge entre las prioridades del plan de electrificación rural que se encuentra desarrollando DIPRODE.-----